



BASES SORTEO DE LOTES DE NAVIDAD "EL ATRIO"

* DEL 2 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CENTRO COMERCIAL "EL ATRIO" REALIZARÁ CATORCE SORTEOS DE UN LOTE DE NAVIDAD (JAMÓN SERRANO BODEGA + CHORIZO + SALCHICHÓN)

* POR CADA VEINTE EUROS (20,00 €) DE COMPRA EN LAS TIENDAS DEL INTERIOR DEL CENTRO COMERCIAL EL ATRIO, RECIBIRÁ UNA PAPELETA PARA EL SORTEO (MÁXIMO DE 10 PAPELETAS POR COMPRA).

* LOS SORTEOS SE REALIZARÁN LOS DÍAS LABORABLES, DE LUNES A VIERNES, SOBRE LAS 13:30 HORAS. PARA ELLO DEBERÁ RELLENAR LAS PAPELETAS CON SUS DATOS PERSONALES (NOMBRE, APELLIDOS, Y NÚMERO DE TELÉFONO)* Y DEPOSITARLAS EN LA URNA QUE A TAL EFECTO ESTARÁ SITUADA EN EL CENTRO COMERCIAL EL ATRIO.

* DICHAS PAPELETAS PODRÁN SER DEPOSITADAS HASTA LAS 13:00 HORAS DEL VIERNES 20 DE DICIEMBRE.

* LA ENTREGA DE LOS LOTES A TODOS LOS PREMIADOS SE REALIZARÁ EL LUNES 23 DE DICIEMBRE A LAS 13:00 HORAS EN EL C. C. EL ATRIO (O A LA PERSONA QUE LO RECOJA EN SU NOMBRE).

* ESTA PROMOCIÓN SE COMPONE UN DE UN NUMERO LIMITADO DE PAPELETAS REPARTIDAS EN LAS TIENDAS. PUEDE HABER TIENDAS QUE AGOTEN SUS PAPELETAS ANTES DE FINALIZAR LA PROMOCIÓN.

* UNA MISMA PERSONA NO PODRÁ OBTENER DOS LOTES Y SE REPETIRÁ LA EXTRACCIÓN DE OTRA PAPELETA SI ES COINCIDENTE CON UNA PAPELETA YA EXTRAIDA.

* NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA PROMOCIÓN LAS PERSONAS TITULARES DE LAS TIENDAS DEL CENTRO, NI LAS VINCULADAS LABORALMENTE CON ELLAS, NI QUIENES PRESTEN SERVICIOS HABITUALES AL CENTRO COMERCIAL, NI LAS VINCULADAS CON LAS ANTERIORES POR PARENTESCO HASTA EL SEGUNDO GRADO.

* LA PARTICIPACIÓN EN ESTA PROMOCIÓN SUPONE LA TOTAL ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES.

* LOS DATOS SE INCORPORARÁN A UN FICHERO DESTINADO A LA GESTIÓN DE LA PRESENTE PROMOCIÓN PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL ATRIO, Y EL TITULAR PODRÁ EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN.